

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CER/OGG/sg



3954 106686
13843

MAT.: Renuncia Voluntaria

DECRETO N° 2813/P-2025

LAS CONDES, 08 OCT 2025

VISTOS: El Contrato a Honorarios de fecha 20/12/2024, suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y Doña **ESPERANZA PATRICIA SANDOVAL URR**, R.U.T. N° [REDACTED] El Decreto Alcaldicio N°4036/P-2024, de fecha 27 de diciembre de 2024, que ratifica el Contrato antes señalado; El email de fecha 16 de septiembre de 2025, visado por la Jefa (S) Departamento Operativo, que se adjunta, manifestando su renuncia voluntaria; Memo Secur. N° 1817 de fecha 17 de septiembre de 2025, donde es aceptada la renuncia, El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014, que delega parte de las atribuciones de Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

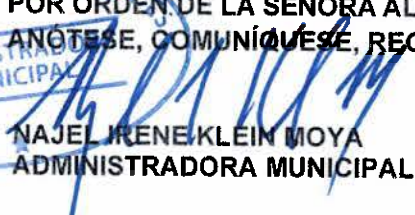
- 1.- La voluntad de la persona de no seguir prestando sus servicios.
- 2.- La obligatoriedad de formalizar el término del Contrato a Honorarios entre la Municipalidad de Las Condes y la persona individualizada en el presente Decreto y la necesidad de reintegrar al Programa los recursos liberados por este acto administrativo.

DECRETO:

ACÉPTASE, la renuncia voluntaria de fecha 16 de septiembre de 2025, a contar del día **15 de septiembre de 2025**, al Contrato a Honorarios por Programa de fecha 20 de diciembre de 2024, suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y Doña **ESPERANZA PATRICIA SANDOVAL URR**, R.U.T. N° [REDACTED] ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°4036/P-2024, de fecha 27 de diciembre de 2024.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE


NAJEL IRENE KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL




JORGE GÓMEZ VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- Depto. Gestión y Administración-Dirección Seguridad Pública
- Interesado